



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 171/2024

Asunción, 20 de noviembre del 2024

Señores

OFERENTES DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN ANDE N° 279/2024

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 23 de octubre del 2024, inherente a la Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 279/2024, para “Mantenimiento y Soporte Técnico Anual de las Licencias del Software de Telemedición ENERSIS para Medidores AMI”.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 8192/2024 de fecha 20 de noviembre del 2024, resolvió adjudicar la mencionada Contratación a la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Al respecto, adjuntamos la Resolución de Adjudicación P/CP/N° 8192/2024 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscrita en el Registro de Proveedores del Estado y las documentaciones actualizadas, requeridas para la firma del Contrato establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 61 de la Ley 7021/2022 y el artículo N° 105 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 4401/2023, de fecha 17 de noviembre del 2023, “Por la cual se reglamentan los procedimientos de Contratación regidos por la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, cuyo Artículo 60° - Notificación de la adjudicación, establece cuanto sigue: “Cuando la convocante opte por notificar la adjudicación a través del SICP, la notificación de la misma será realizada de manera automática, a los correos declarados en el Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados. A efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. La notificación comprenderá la Resolución de la adjudicación, el informe de evaluación”, por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lr. Jaime A. Miño Q.
Jefe Div. de Licitaciones y Contratos
106-ANDE



Firmado
digitalmente por
JAIME ANTONIO
MIÑO QUINTANA

Dirección de Contrataciones
Públicas



GREGORIA LILIANA BARRETO MONGES
Firmado digitalmente por
GREGORIA LILIANA BARRETO
MONGES
Fecha: 2024.11.20 15:58:13 -03'00'

LOB/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el: miércoles, 20 de noviembre de 2024 16:18
Para: licitaciones@ccp.com.py; Luis Mujica; Cesar Nuñez <cesarnunez@ccp.com.py>
(cesarnunez@ccp.com.py)
CC: Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DE RESULTADO DE ADJUDICACION - VEX N° 279/2024
Datos adjuntos: RCP8192 VEX N 279-2024 ADJUDICACIÓN - ID85938722.pdf; NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE VEX 279 -2024.pdf; Informe de Evaluacion de Ofertas VEX 279.pdf

ESTIMADO SEÑORES DE COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado, de la Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 279/2024, con ID N° 456222, para Mantenimiento y Soporte Técnico Anual de las Licencias del Software de Telemedición ENERSIS para Medidores AMI”

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 8192/2024.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Departamento de Contratos – DCP/DCN
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Avda. España N° 1268 – 2° Piso –Oficina N° 218
Las Mercedes – Asunción – Paraguay
Tel.: (021) – 217 2056

